En el desarrollo de este tema encontrarás extractos del libro El mundo moderno y contemporáneo, escrito por Gloria M. Delgado de Cantú.

En el proceso de transición de la Edad Media a la Edad Moderna destaca, de manera muy importante, la formación del Estado-Nación, cuyo factor primordial fue la concentración del poder político en el monarca, entre fines del Siglo XIV y a principios del XV, particularmente en los países de la Europa Occidental, España, Francia e Inglaterra.

6.1 Características de los Estados Modernos.

Cada país presentó rasgos distintivos, las características esenciales del Estado-Nación moderno en la época de referencia, eran:

• Un territorio con fronteras políticas delimitadas.

• La centralización del poder político en un monarca fuerte para unificar a las distintas clases sociales y principalmente para controlar a las fuerzas opuestas que coexisten dentro del territorio.

• El sometimiento de la nobleza feudal terrateniente y del clero de la Iglesia Católica.

• La creación de una estructura política suficientemente sólida apoyada en instituciones leales al monarca.

• La unidad nacional, reforzada principalmente por los siguientes elementos de integración:

➢ El uso de un mismo idioma como habla oficial del pueblo, que reforzara su identidad étnica y cultural.

➢ La existencia de una misma creencia religiosa, bajo la dirección de una sola Iglesia.

➢ El desarrollo del nacionalismo, como sentimiento de pertenencia y adhesión a un determinado Estado-Nación, a sus valores, creencias y tradiciones.

• El control estatal de los medios de producción.

Principales Estados modernos europeos:

La evolución política hacia el Estado-Nación moderno europeo, observada con mayor claridad a fines del Siglo XV, ocurrió particularmente en la porción occidental del continente, en la Francia de la dinastía Valois, la España de los Reyes Católicos, el Portugal de los Avís y la Inglaterra de los Tudor, y aunque en todos esos países pueden identificarse las características generales del modelo político en cuestión, el proceso hacia la formación del Estado-Nación muestra rasgos particulares en cada país, en virtud de las circunstancias propias de su respectiva evolución histórica.

Francia:

El proceso hacia la centralización del poder político en la figura del rey dio comienzo en Francia desde el Siglo XIII, bajo la dinastía de los Capetos, con una serie de innovaciones institucionales, entre ellas, la creación de los Estados Generales, asambleas a las que no solo se invitaba a la nobleza feudal, sino que se incluía, también, a los burgueses como un medio de equilibrar el poder de estas dos fuerzas socioeconómicas. Un elemento importante en este proceso fue el triunfo de la monarquía sobre la Iglesia Católica, como resultado del conflicto sostenido por Felipe IV (1285-1314) frente a la Santa Sede, la cual terminó con el traslado del papa Clemente V al territorio francés de Aviñón, acontecimiento que marcaba el inicio de la supremacía del poder del monarca sobre la Iglesia y anunciaba el cambio hacia la formación del Estado Nacional.

En la primera mitad del Siglo XIV, llegó al trono francés la dinastía Valois, rama de los Capetos, que habría de consolidar la centralización del poder en el monarca. Un hecho sobresaliente de ese tiempo fue el inicio de una prolongada guerra entre Francia e Inglaterra, conocida como la Guerra de los Cien Años, consistente en una serie de acontecimientos bélicos ocurridos en intervalos, entre 1337 y 1453, siendo el principal motivo la disputa entre las familias reales de ambas naciones, cuyos lazos de parentesco provocaban graves problemas de sucesión y reclamos territoriales. Con todas las implicaciones funestas de una guerra tan prolongada, a cuyos desastres se sumaron los terribles estragos de la peste o muerte negra ocurrida en 1834, a fin de cuentas no cambió significativamente la situación geopolítica de ambas naciones, pues los franceses lograron recuperar la mayoría de los territorios ocupados por los ingleses durante esa guerra.

No obstante, la Guerra de los Cien Años constituyó un importante elemento para impulsar el nacionalismo entre la población y para afirmar el prestigio de los monarcas suponiéndolos enviados de Dios (creencia reforzada por el papel desempeñado por Juana de Arco, condenada a morir en la hoguera por orden de los ingleses), para defender a sus súbditos de la invasión extranjera. Para tal propósito, Carlos VII organizó un ejército permanente y consiguió que los Estados Generales aprobaran un impuesto anual directo para financiar los gastos militares. En consecuencia, la monarquía francesa contó desde entonces con fuerza militar y recursos permanentes sin depender de los Estados Generales, por lo cual este organismo perdió importancia política al tiempo que se fortalecía el poder real.

Respecto a la política económica, los monarcas franceses crearon un sistema fiscal que les ayudaría a costear los cuantiosos gastos de la Guerra de los Cien Años. Dicho sistema se basaba, principalmente, en el monopolio de la sal, en un impuesto directo llamado ‘taille’ y en los derechos aduaneros. El rey exigía estas contribuciones en virtud de su autoridad y, cuando tenía necesidad de ingresos extraordinarios, solicitaba préstamos a las comunidades. La ‘taille’ era la fuente de ingresos más importante de la corona francesa; representaba los dos tercios de los recursos de la hacienda real y podía recaudarse año con año sin depender de la intervención de los Estados Generales. Después de los desastres causados por las guerras, la reconstrucción económica se inició en la década de 1460 y, para comienzos del Siglo XVI, la economía disfrutaba de crecimiento y prosperidad, consolidándose el estado de las finanzas.

España:

Desde finales del Siglo XIII hasta el último tercio del Siglo XV, Castilla fue escenario de una larga serie de luchas internas entre los integrantes de la familia dinástica quienes se disputaban el trono. La caótica situación, finalmente, empezó a disminuir cuando, tras el matrimonio entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, en 1479, ambos heredaron el trono de sus respectivos países (Castilla y León) fusionándolos en uno solo, aunque cada cual conservaba su corona y sus leyes respectivas. A pesar de tratarse de una doble monarquía, surgió la tendencia a organizar a España con base en Castilla, de modo que el moderno estado español fue esencialmente castellano. El idioma de este reino no solo se impuso cada vez más como lengua oficial, sino que fueron castellanos, casi siempre, quienes ocuparon los más altos puestos en el gobierno.

La unidad española fue definitiva, no solo en virtud de la unión de los tres principales reinos cristianos de la península –Castilla, León y Aragón-, sino por la serie de triunfos militares cosechados por Fernando e Isabel quienes, tras aplicar recias medidas para poner fin a las rivalidades dinásticas, avanzaron con sus ejércitos sobre Granada, logrando la culminación de la Reconquista y la expulsión definitiva de los moros, en el mes de Enero de 1492, el mismo año en el cual Cristóbal Colón realizara la más espectacular hazaña en beneficio de la corona española.

En relación a la economía de España, los Reyes Católicos favorecieron el desarrollo de los monopolios, como fue el caso de la ‘Mesta’, asociación de los ganaderos castellanos destinada a defender los intereses de sus integrantes quienes, a cambio, aseguraron grandes rentas al Estado. Esta medida, la cual garantizaba a los propietarios de ovejas el uso de tierras, hizo que la ganadería ovina llegase a representar la ocupación agropecuaria más remunerada en perjuicio de las otras. Además, a comienzos del Siglo XVI, los monarcas impusieron tributos sobre el trigo, con el resultado de que se redujeron las ganancias de los campesinos sobre las cosechas, las cuales comenzaron a escasear. La política de monopolios se aplicó también al comercio de ultramar; en 1503 fue creada la Casa de Contratación de Sevilla, destinada a convertirse en el único centro de distribución de mercancías procedentes de América.

Inglaterra:

En Inglaterra, el sistema político era distinto del de Francia y España, en razón de que vivió un proceso histórico diferente, pues en gran parte su situación geográfica le permitió mantenerse a salvo de la mayoría de los grandes conflictos políticos y militares que aquejaban a la Europa continental. Por lo tanto, el pueblo inglés siguió siempre un proceso de desarrollo histórico muy particular.

Es importante destacar que, entre los pueblos europeos, los ingleses fueron los primeros en establecer una constitución política creada por los barones ingleses unidos con el clero y apoyados por algunos grupos de burgueses, en respuesta a los abusos y arbitrariedades del monarca quien, además de limitarlos en sus privilegios y perjudicarlos en su riqueza económica, los gravaba con fuertes tributos. En 1215, estos grupos se levantaron contra el rey y le obligaron, por la fuerza, a firmar un documento en el que se comprometía a respetar las libertades fundamentales del reino. El documento conocido como Carta Magna, es considerado como la base tradicional de las instituciones políticas inglesas. La importancia de la Carta Magna radica no solo en los principios consagrados en ella, sino en la idea central la cual la inspiró, de gran trascendencia para la posteridad, respecto al hecho de que un “gobierno deja de ser legítimo cuando no respeta los derechos de la sociedad”.

En 1258 se presentó un nuevo conflicto entre los barones y el monarca (Enrique III), debido a que este violó en varias ocasiones la Carta Magna. Un levantamiento armado, el cual duró casi seis años, terminó con la derrota del rey. Fue convocada, entonces, una gran asamblea de todo el reino en la cual no solo intervinieron los barones y el clero, sino también dos caballeros por cada condado y dos burgueses por cada ciudad. El establecimiento de aquella asamblea dio origen al Parlamento Inglés, institución que, junto con la Carta Magna, llegaría a establecer como principio la idea de que las funciones de los gobernantes debían estar de acuerdo con las costumbres y las leyes del país.

Las instituciones representativas eran comunes en la Europa Occidental en la época en que fue creado el Parlamento Ingles. En el Siglo XIII eran utilizadas en reuniones provinciales de miembros de las clases pudientes en Francia y también en las Cortes Españolas; pero fue en Inglaterra donde estas instituciones desempeñaron un papel muy importante en la vida política y, por lo tanto, donde el Parlamento tuvo una participación más activa al lado del gobierno. Además, en tanto en Francia y en España los parlamentos decayeron a medida que crecía el poder del monarca, en Inglaterra se conservaron dando a la monarquía un carácter constitucional, basado en el Common Law, sistema común de leyes para todo el país, creado en el Siglo XIII y destinado a sustituir las múltiples y variadas leyes en que se sustentaban los tribunales de las provincias.

Durante los Siglos XIV y XV, la vida política de Inglaterra estuvo influida por la Guerra de los Cien Años con Francia; a partir de su triunfo en la Batalla de Crecy (1346), los ingleses avanzaron sobre territorio francés y no solo recuperaron las posesiones las cuales les habían pertenecido en el Siglo XII, sino que lograron un triunfo rotundo cuando, en 1420, el duque de Borgoña apoyó la causa de los ingleses, a cuyo ejército se unió con numerosos partidarios. Esta alianza logró imponer a Carlos VI de Francia la firma del Tratado de Troyes, por el cual, además de desheredar a su propio hijo como sucesor al trono, el rey francés entregó en matrimonio a su hija Catalina al monarca inglés Enrique V. Sin embargo, la resistencia francesa continuó, alentada en gran parte por la figura de Juana de Arco y su heroica muerte a manos de los ingleses; en 1453, estos perdieron el apoyo del duque de Borgoña, quien hizo la paz con el rey de Francia. Sin la alianza de los borgoñeses, los ingleses fueron perdiendo sus posesiones conquistadas en territorio francés y, en 1453, solo conservaban la ciudad de Calais, la cual mantuvieron hasta 1558. La Guerra de los Cien Años terminó definitivamente con las pretensiones inglesas de expansión en territorio francés; pero, en cuanto a la organización política, produjo en Inglaterra los mismos efectos como en Francia, respecto a que gracias a ella los monarcas pudieron contar con un ejército permanente y con recursos financieros suficientes para consolidar más tarde su poder.

Poco después de terminada la guerra con Francia, dio comienzo en Inglaterra la guerra civil conocida como la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485), protagonizada por los integrantes de dos ramas de la dinastía Plantagenet; por una parte, la familia de los Lancaster (cuyo emblema era una rosa roja), la cual ocupaba el trono desde 1399, y por otra, la familia de los York (identificados por una rosa blanca). Además de la debilidad de Enrique VI de Lancaster como gobernante, la derrota sufrida ante Francia había desprestigiado a la familia reinante y tal circunstancia fue aprovechada por Ricardo de York para reclamar el trono, bajo el argumento de que la casa de York era en verdad la heredera a la Corona Inglesa y no la de Lancaster.

Este hecho dio origen a la guerra que durante treinta años enfrentó a las dos familias, mientras el trono era usurpado y recuperado en medio de tremenda violencia, incluso entre miembros de una misma familia. En 1483, después de la muerte de Eduardo VI, primer monarca de la casa York, le sucedió su hijo Eduardo V, de doce años de edad, quien tres meses después fue hecho prisionero junto con su hermano menor, por órdenes de un hermano de su padre, quien inmediatamente usurpó la Corona bajo el nombre de Ricardo III. Ante este acontecimiento, los Lancaster recurrieron al liderazgo de Enrique Tudor (descendiente de la casa de Lancaster por línea materna), quien, tras enfrentar y derrotar a Ricardo III, ocupó el trono en 1485 como Enrique VII, dando comienzo así a una nueva casa reinante: la dinastía Tudor.

La Guerra de las Dos Rosas tuvo importantes consecuencias para el fortalecimiento de la monarquía, pues al morir en batalla muchos miembros de la nobleza, la Corona se adueñó de las tierras de estos, lo cual aumentó considerablemente su riqueza, de modo que el rey no tuvo ya necesidad de convocar al Parlamento para solicitar recursos financieros; en consecuencia, los monarcas de la dinastía Tudor pudieron centralizar el poder y acabar con los vestigios del dominio feudal. La llegada de la dinastía Tudor al trono inglés coincidió con las grandes transformaciones que experimentó Europa entre los Siglos XV y XVI, y también con acontecimientos importantes al interior de Inglaterra, como la consolidación política lograda por Enrique VII y continuada por su hijo sucesor, Enrique VIII, poniendo fin a todos los disturbios relacionados con la lucha por el poder.

Pese a las dificultades resultantes de la guerra civil, Enrique VII realizó una efectiva política de reconstrucción económica y financiera. Gracias a la buena administración y al aumento de impuestos, logró sanear de manera notable el estado de la hacienda real, al tiempo que favorecía el crecimiento de la industria textil y de las actividades mercantiles. En 1495, Enrique VII logró, además de aumentar la extensión del territorio, someter el reino de Irlanda a la autoridad del Parlamento Inglés.